FEAFES – HUELVA
SALUD MENTAL

FEAFES ANDALUCÍA
SALUD MENTAL

MEMORIA

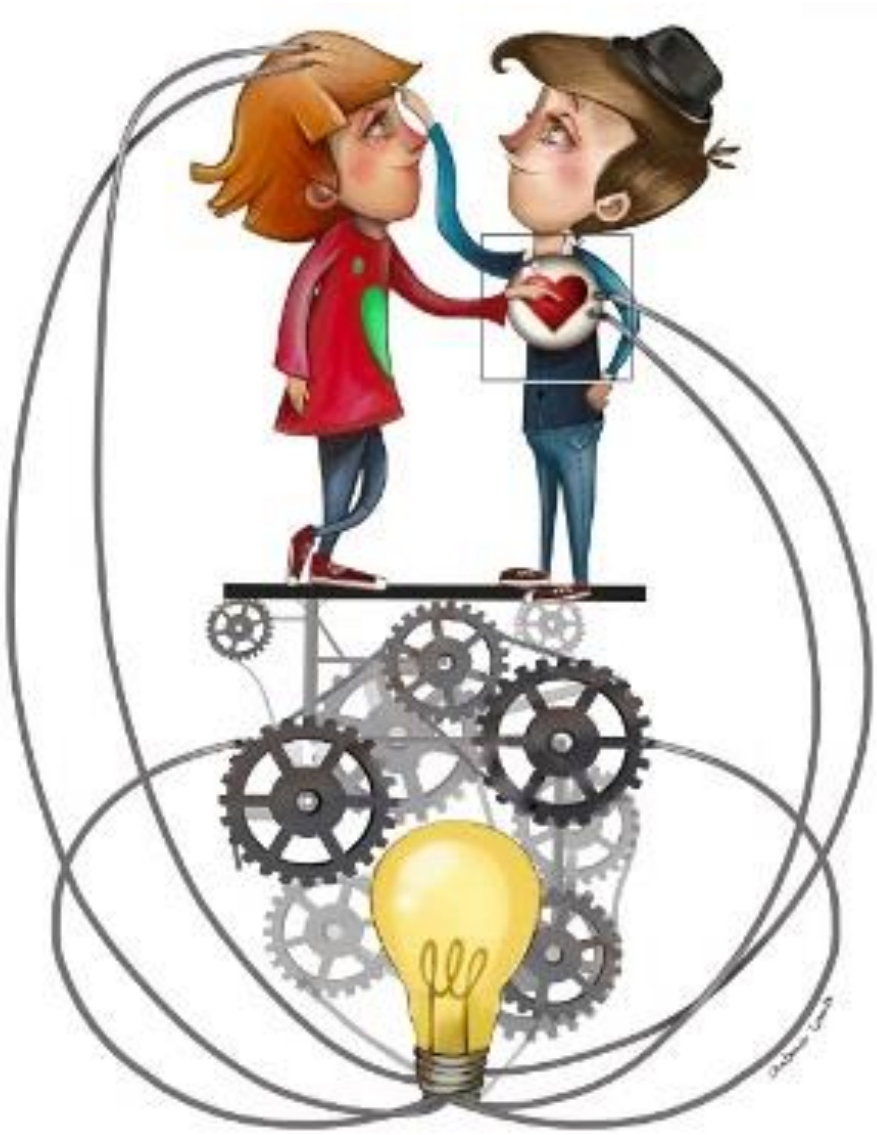

2016.

"Ponte en mi lugar, conecta conmigo".
#nohayrazones

FEAFES-HUELVA.

Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Huelva y su provincia.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobiemo de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

C./ Jerez de la Frontera, nº 8 Local · 21004 Huelva · T 959 24 74 10 F 959 80 76 41
www.feafes-huelva.org · E-mail: feafes-huelva@hotmail.com

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

DATOS DE IDENTIFICIACIÓN DE FEAFES-HUELVA.

- **Entidad:** Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Huelva y provincia, **FEAFES-HUELVA**.
- **CIF:** G-21171939.
- **Inscrita** en el Registro de Asociaciones de Andalucía, nº 21-1-1144. Sección 1ª.
- **Fecha de constitución:** 11 de agosto de 1992
- **Domicilio social:** C/ Jerez de la Frontera, nº 8-local**.**
- **Localidad:** HUELVA.
- **Provincia:** HUELVA.
- **código postal:** 21004.
- **Telefonos (fijo y móvil):** 959 24 74 10 – 697 33 14 67
- **FAX:** 959 80 76 41.
- **Correo electrónico:** feafes-huelva@hotmail.com
- **WEB:** www.feafes-huelva.org
- **Redes Sociales*:***
  - ***FacebooK****: F*eafes Huelva.
  - ***Twitter****:* @FEAFESHUELVA.
  - ***Google+****:* +FEAFESHUELVA.
  - ***Flirck****:* FEAFES-HUELVA.

VISIÓN DE FEAFES-HUELVA.

La misión y visión de **FEAFES- HUELVA** se concreta en los siguientes valores fundamentales:

- El fomento de la **SOLIDARIDAD**, como uno de los principios básicos de nuestra vida asociativa. Dicho valor se plasma a través de la participación activa, compartiendo experiencias e inquietudes, de apoyo a las personas con trastorno mental grave y sus familias, atención y asesoramiento respecto a sus demandas y necesidades, empatía con las personas que viven esta situación, actuando de manera comprometida en beneficio de su integración y procurando relaciones de colaboración con otras entidades.

- El **COMPROMISO** e **IMPLICACIÓN** que, además de una forma de gestión, es una forma de vida en nuestra entidad, materializándose en la promoción de la igualdad de derechos universales, aceptación de la diversidad de situaciones y

personas, compromiso con la mejora de la calidad de vida y la defensa de las personas con trastorno mental grave y sus familias, excelencia en el desempeño de la actividad profesional en todos sus aspectos y el compromiso con la calidad y mejora continua en su gestión.

- La **TRANSPARENCIA**, entendiendo ésta como claridad, apertura, comunicación y sinceridad, tanto en la gestión, programación y ejecución de actividades, como en las relaciones, criterios y actuaciones en el desempeño de las mismas, que se concreta en una rigurosa gestión económica, financiera, legal y fiscal.

- La lucha por la **JUSTICIA** y **EQUIDAD**, como muestra de la defensa de los derechos de las PCEM y sus familias, manifestado a través de las reivindicaciones de los derechos de las personas con trastorno mental grave y sus familias, promoción y mejora de la red socio sanitaria, como de los recursos sociales que favorezcan la autodeterminación de las personas con trastorno mental grave y la mejora de su calidad de vida, la normalización de la imagen social de la enfermedad mental y el reparto equitativo de los recursos atendiendo a las situaciones concretas.

- La **INNOVACIÓN** y **CREATIVIDAD** en el desarrollo de su actividad, asumiendo y promoviendo los cambios, prestando especial atención a las nuevas necesidades generadas y siendo eficientes como entidad asociativa que trabaja con recursos limitados y persigue su aprovechamiento al máximo.

FINES DE FEAFES-HUELVA.

La Asociación tiene como finalidad genérica la adopción de todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las Personas con Enfermedad Mental, sus Familiares y Allegados/as, así como la defensa de sus derechos y libertades, dentro del concepto legal de atención a la comunidad, y en concreto, perseguirá los siguientes fines:

- Recabar la mejora de la calidad de vida tanto de las Personas con Enfermedad Mental como la de sus Familiares y Allegados/as.
- Contribuir a la mejora del tratamiento, de la asistencia y de la reinserción de las Personas con Enfermedad Mental.
- Atender, informar, orientar y asesorar a los/as Familiares y Allegados/as.
- Realizar actuaciones de mediación entre Familiares, Allegados/as y Personas con Enfermedad Mental.
- La normalización socio-cultural y laboral de las Personas con Enfermedad Mental.
- La lucha contra toda discriminación y estigmatización de las Personas con Enfermedad Mental.
- Organizar actividades y servicios de tipo asistencial, social, educativo, cultural, recreativo y de previsión para las Personas con Enfermedad Mental y sus Familiares y Allegados/as.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

- La promoción de la salud y prevención en el ámbito de la salud mental, y el desarrollo al apoyo y solidaridad hacia las Personas con Enfermedad Mental.
- Fomento del asociacionismo de los/as Familiares y Allegados/as en la provincia de Huelva.
- Posibilitar los contactos entre Familiares y Allegados/as.
- Fomentar la imagen pública de las Personas con Enfermedad Mental en consonancia a su realidad social.
- El fomento del asociacionismo, de las políticas sociales y del voluntariado tendentes a favorecer la participación de los/as Familiares, Allegados/as y Personas con Enfermedad Mental.
- El fomento del asociacionismo, de las políticas sociales y del voluntariado, tendentes a favorecer la participación de la mujer, sea Familia, Allegada o mujer con Enfermedad Mental.

OBJETIVOS DE FEAFES-HUELVA.

Las grandes metas que nos planteamos en nuestro proyecto de Asociación se resumen en:

- ✓ **Mejorar la calidad de vida** de las Personas con Enfermedad Mental y de sus Familias y defender sus derechos.
- ✓ **Solicitar** a las Instituciones Públicas una adecuada calidad asistencial socio-sanitaria, que tiene que redundar en la integración social y en la desaparición del estigma.
- ✓ **Normalizar los derechos** de las Personas con Enfermedad Mental y de sus Familias para su equiparación con el resto de patologías.
- ✓ **Orientar la atención terapéutica** hacia el logro de una mayor autonomía para los afectados, guiándolos hacia su integración en la comunidad, evitando su marginación social y promoviendo la comprensión social.
- ✓ **Sensibiliza**r a los Poderes Públicos hacia la Salud Mental.
- ✓ Dar servicio de **asesoramiento y de información a Familiares** para contribuir a mejorar el conocimiento de la enfermedad, la prevención de recaídas y un mejor afrontamiento de la enfermedad por parte de la Familia, posibilitando contactos entre Familiares y Allegados con fines de Ayuda Mutua.
- ✓ Procurar las relaciones de colaboración y de comunicación con Entidades, Instituciones y Administraciones vinculadas a la Salud Mental y al Bienestar Social
- ✓ **Organizar y promover programas y servicios de información y** orientación, ocupacionales, de acompañamiento, laborales, de ocio y tiempo libre para las Personas con Enfermedad Mental y sus Familiares.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE FEAFES-HUELVA.

Los órganos de gobierno de la Asociación, actuando bajo el principio de funcionamiento democrático, son:

- La Asamblea General de Socios/as.

- La Junta Directiva, cuya composición (donde se incluyen en la misma los y las responsables de las delegaciones) es:

✓ Presidenta: Josefa Ruiz Perea.
✓ Vicepresidenta: María Domínguez Macías.
✓ Secretario: Francisco García Ramírez.
✓ Tesorero: Ramón González Alfonso.
✓ Vocales:

- Manuel Márquez Garrido.
- Sebastián Molina Grande-Caballero.
- Manuel Movilla Movilla.
- Carmen Caro Caballero.
- Amalia Vaz Pérez.

✓ Representantes de la Delegación FEAFES-HUELVA en Zalamea la Real:

- Delegada: Josefa Ruiz Perea.
- Subdelegada: Piedad Collado Caballero.

✓ Representantes de la Delegación FEAFES-HUELVA en Arroyomolinos de León:

- Delegado: Sebastián Molina Grande-Caballero.
- Subdelegada: Encarnación Grande-Caballero Sánchez.

✓ Representantes de la Delegación FEAFES-HUELVA en San Juan del Puerto:

- Delegada: Manuela Domínguez García.
- Subdelegada: Emilia Caballero Castilla.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

ASOCIACIÓN FEAFES-HUEVA.

FEAFES-HUELVA es la Asociación de Familiares, Allegados y Personas con Enfermedad Mental de la provincia de Huelva. Es una asociación con fines sociales, sin ánimo de lucro, formada por familiares, amigos y personas con enfermedad mental unidos para encontrar soluciones a los problemas que surgen con dicha enfermedad.

Constituida legalmente el 11 de Agosto de 1992.

Declarada de **Utilidad Pública** el 17 de julio de 2008**.**

Está **inscrita** en:

- Registro de Asociaciones de Andalucía, nº 21-1-1144. Sección 1ª
- Registro Provincial de Asociaciones de Huelva con el número 47.
- Registro de Asociaciones de Ayuda Mutua y Autoayuda de la Consejería de Salud con el número 256/93
- Registro de Entidades de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social : nº 1653
- Registro Provincial de Asociaciones de Voluntariado de la Consejería de Gobernación y Justicia con el número 224

Está **afiliada** a:

- FEAFES Andalucía (Federación Española de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental.
- FEAFES (Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales).
- EUFAMI (Federación Europea de Asociaciones de Familiares de Enfermos Mentales).
- WSF (Asociación Mundial de la Esquizofrenia).

Además es:

- Entidad Colaboradora de FAISEM (Fundación Andaluza para la Integración de las Personas con Enfermedad Mental)

Relaciones institucionales: Estas son algunas de las relaciones que mantenemos con las principales instituciones con las que trabajamos:

- **Convenio de colaboración con FAISEM** (Fundación Andaluza para la Integración de las Personas con Enfermedad Mental) para el desarrollo del proyecto Club Social: de Ocio y Tiempo Libre, Sensibilización Social.
- **Subvenciones de las Consejerías de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, y Voluntariado, Diputación de Huelva y Ayuntamientos de diversos municipios onubenses** para la realización diversos programas en la entidad.
- **FEAFES-HUELVA** es miembro fundador, y por tanto forma parte, del **Patronato de la Fundación Onubense de Tutela,** teniendo lugar en la sede de los mismos anualmente comisiones tanto ejecutivas como técnicas**.**

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

- **FEAFES-HUELVA** forma parte del **Programa de Atención para Personas con Trastorno Mentales Graves en Situación de Marginación Sin Hogar**, este proyecto surge a iniciativa de distintas instituciones de Huelva : la Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM), el Área de Salud Mental de Huelva (SAS), el Ayuntamiento de Huelva, FEAFES-HUELVA y Cáritas Diocesana. Es además, el primero que existe en Huelva de estas características.

Además **FEAFES-HUELVA** participa activamente en:

- Comisión Local de LA Autonomía Personal del Ayuntamiento de Huelva.
- Comisión Provincial de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
- Comisión de la Federación Onubense de Discapacitados, Cristóbal Colón.
- Comisión de la Red Onubense del Voluntariado.
- Comisión Técnica Provincial de Instituciones Penitenciarias: PAIEM.
- Comisión de Participación Ciudadana del Hospital Juan Ramón Jiménez.
- Comisión de Participación Ciudadana del Área de Salud Mental.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2016.

PROYECTO: SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR (S.A.F.): Información, Apoyo y Asesoramiento.

Con la ejecución de este servicio se pretende que las **familias y personas con trastornos mentales graves**:

- ✓ Estén **informados**, **apoyados** y **asesorados** sobre la red de recursos disponibles, aspectos relativos a la enfermedad mental, la participación en grupos de formación y ayuda mutua, como participar en las actividades de respiro familiar.
- ✓ La apertura de canales de comunicación y mayor comprensión sobre la enfermedad de cara a la sociedad, atenuando así el estigma social.

Objetivos del programa:

- Mejorar la calidad de vida de familiares y personas con enfermedad mental
- Promocionar **FEAFES-HUELVA** entre los agentes sociales.
- Proporcionar información y orientación a familiares y personas con enfermedad mental sobre la disponibilidad y distribución de los distintos recursos sociales, centros, instituciones y servicios a los que pueden dirigirse.
- Asesorar a familiares que presenten una problemática específica y posibilitar vías de solución adecuadas.
- Dotar a los familiares de formación en habilidades para el afrontamiento de los distintos aspectos de la enfermedad.
- Fortalecer la red de apoyo social.
- Realizar un seguimiento psicosocial al enfermo y a la familia.
- Derivar a los recursos necesarios.
- Dar a conocer **FEAFES-HUELVA** entre el colectivo de personas con enfermedad mental y sus familias.
- Promocionar la Asociación entre el resto de asociaciones, instituciones públicas y privadas, etc., fomentando la participación activa de las mismas y el voluntariado.
- Coordinación con los distintos dispositivos relacionados con la enfermedad mental.
- Fomentar la participación activa de familiares en el movimiento asociativo.
- Fomento del voluntariado.
- Recabar datos necesarios para la elaboración de estudios y detectar las necesidades planteadas por el colectivo afectado con el fin de desarrollar futuras intervenciones.

El programa SAF se constituye como un servicio permanente y duradero en el tiempo, donde la atención a los/as familiares en un primer momento se hace en el mismo.

Las atenciones realizadas en este año 2016 son un total de 306, tanto en Huelva con en las delegaciones: Zalamea la Real, Arroyomolinos de León y San Juan del Puerto, de reciente creación. A continuación se muestran los datos correspondientes a las atenciones, así como el desglose del tipo de intervención.

Tabla 1: Intervenciones del Servicio de Atención Familiar.

	PRESENCIALES	TELEFÓNICAS	TOTAL
NÚMERO DE ATENCIONES TOTALES 2016.	152	154	306

Tabla 2: Modalidad de demanda.

	INFORMACIÓN 1ª VISITA	SEGUIMIENTO
MODALIDAD/TIPO DE DEMANDA	99	207

Los resultados expuestos nos muestran unos resultados evaluativos de la actividad muy favorable, debido al elevado número de atenciones realizadas, similar al del año 2015. Estos resultados hay que evaluarlos conjuntamente con las actividades de difusión y divulgación que se realizan desde la entidad, puesto que ambas están ligadas, y como resultado se han incrementado, por un lado el conocimiento de la asociación FEAFES-HUELVA, las derivaciones desde los distintos dispositivos existentes en Huelva, capital y provincia, como el número de atenciones.

PROYECTO: SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL.

Con este servicio se pretende proporcionar la ayuda y atención necesaria a los familiares de las personas con enfermedad mental en su propio domicilio así como favorecer una mayor apertura a la sociedad y la posibilidad de beneficiarse de los distintos recursos que existen pero que dadas su situación de aislamiento y lo que conlleva, la falta de conocimiento de los mismos, no están siendo utilizados. El programa tiene como fin último ayudarles a analizar la situación personal y familiar, y darles una nueva perspectiva en la que ellos recuperen su individualidad e independencia así como su reinserción en la sociedad. Se contempla como una vertiente adaptada del anterior programa, centrado en las necesidades contextuales de determinadas familias.

La labor que se ejecuta con la puesta en marcha del servicio es: informar,

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

asesorar y orientar a la familia sobre la enfermedad; crear una imagen más positiva de la persona enferma; ayudar en la comprensión de la enfermedad y aprender a convivir con ella; enseñar pautas educativas a seguir así como a saber reconocer las crisis y actuar adecuadamente ante ellas; orientar sobre los recursos… Se trabaja no sólo a nivel individual sino también a nivel grupal/familiar.

Tratamos, además, de mejorar la calidad de vida de toda la familia, ya que si los cuidadores son capaces de expresar sus sentimientos; realizar actividades de ocio y tiempo libre; gozar de una mayor independencia y autoestima personal; así como lograr una mejor salud física, psíquica y emocional, repercutirá de forma positiva sobre la persona con enfermedad mental.

Los resultados obtenidos nos muestran unos resultados evaluativos de la actividad muy favorable, debido al elevado número de atenciones realizadas. En este 2016 se han realizado 72 visitas domiciliarias. Estos resultados hay que evaluarlos conjuntamente con las actividades de difusión y divulgación que se realizan desde la entidad, puesto que ambas están ligadas, y como resultado se han incrementado, por un lado el conocimiento de la asociación FEAFES-HUELVA, las derivaciones desde los distintos dispositivos existentes en Huelva, capital y provincia, como el número de atenciones.

PROYECTO: ESCUELA DE FAMILIA.

"Escuela de familia" es un proyecto de psico-socio-educación, de índole formativa a través de la transmisión de conocimientos y habilidades sociales. Versan sobre diversos aspectos, pero todos ellos implicados en el proceso de desajuste emocional que ocasiona la aparición de una enfermedad mental en la familia.

Los objetivos que se persiguen con el desarrollo del proyecto "Escuela de Familias" son:

1.- Objetivos generales:

- Dotar de información sobre las enfermedades mentales a los familiares que participan en el programa "Escuela de Familias" de Huelva capital y su provincia, contribuyendo a una mejor compresión de la enfermedad que padece su familiar.
- Favorecer la adquisición de patrones conductuales basados en el modelo asertivo de comunicación, a los familiares que participan en el programa "Escuela de Familias" de Huelva capital y provincia, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida familiar.

2.- Objetivos específicos:

- Dar nociones sobre la naturaleza, evolución, pronóstico, principales tratamientos sobre las enfermedades mentales.
- Dotar de material divulgativo e informativo sobre las enfermedades mentales.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

- Trabajar la importancia de cumplir el tratamiento como medio preventivo contra las recaídas: educación sobre la medicación – la importancia de la adherencia al tratamiento.
- Fomentar la creación de alianzas de trabajo entre los familiares y los profesionales para la rehabilitación de las personas con enfermedad mental.
- Concienciar sobre el rol de agentes de cambio, rehabilitación y normalización.
- Formar y entrenar en el manejo de habilidades sociales dentro del modelo asertivo de comunicación: comunicación asertiva, expresión de sentimientos positivos y negativos, expresar y recibir críticas.
- Formar y entrenar en la modificación de conductas y hábitos de vida.
- Formar y entrenar en habilidades de resolución de conflictos y manejo del estrés.
- Favorecer la educación en inteligencia emocional.
- Contribuir a la mejora del clima familiar en sus aspectos estructurales y relacionales.
- Fomentar la creación de lazos entre iguales y la utilización de los diferentes espacios en la comunidad.

Para alcanzarlos se han estructurado los contenidos en cuatro bloques:

- Información sobre las enfermedades mentales: naturaleza, evolución y pronóstico, tratamiento y prevenciones.
- Habilidades de comunicación y mejora del clima familiar.
- Manejo del estrés y soluciones de conflictos.
- Contexto social: utilización de los recursos de la comunidad.

La misma se ha llevado a cabo tanto en la capital como en la provincia, a través de las delegaciones de FEAFES-HUELVA (Zalamea la Real, Arroyomolinos de León y San Juan del Puerto, de reciente creación), con una periocidad quincenal.

Además de los bloques establecidos en el proyecto “Escuela de Familias”, se ha mantenido las sesiones monográficas sobre temas de interés, como consecuencia de la buena acogida que obtuvieron. Este año 2016, la sesiones se han centrado en una temática concreta “Crecimiento Personal y Relajación”, consensuada por los familiares dada la preocupación de este aspecto. Se han desarrollado tres sesiones, una por trimestre, a lo largo de la ejecución del proyecto.

Con respecto a los grupos de “Escuela de Familias”, tanto en Huelva capital como en sus delegaciones, al inicio del año 2016 se realizó la convocatoria para su participación, la misma se llevó a cabo realizando una actividad de convivencia: se programó una merienda. Con ella se pretendía, por un lado, el contacto con los familiares, afianzando los lazos sociales y relacionales, y por otro, la conformación de los diferentes grupos de “Escuela de Familias”.

En este año 2016, en la sede de FEAFES-HUELVA, se ha formado dos grupos con los familiares participantes. Debido al número de familiares nuevos hubo que dividir en dos grupos. La calendarización de la actividad “Escuela de Familias” es quincenal, reuniéndose los lunes, con un horario de 18´00 a 20´00 horas. Como complemento a las acciones de esta, y de manera conjunta con las actividades de

grupos de ayuda mutua de familiares y de personas con enfermedad mental, se han llevado a cabo sesiones de relajación y actividades de crecimiento personal, impartidas por personal voluntario: relajación, impartida por un enfermero, actividades de crecimiento personal por una psicóloga voluntaria. Estas actividades se han desarrollado una vez al mes, siendo el día elegido para su ejecución el miércoles de 18´00 a 20´00 horas. Las sesiones de relajación de han ejecutado en un aula de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva, el resto de actividades en las dependencias de la Asociación.

En la Delegación de Zalamea la Real, este año 2016, ha sufrido una evolución irregular, no desarrollándose la planificación prevista, incluso la casi su desaparición del grupo, tan solo has estado asistiendo tres familiares al programa “Escuela de Familias”.

En cuanto a la Delegación de Arroyomolinos de León, la evolución de los proyectos van en ascendente, contando con un grupo de 8 familiares que han cursado “Escuela de Familias”. Resaltar que la iniciativa “Tomates Felices” está contribuyendo favorablemente al trabajo de la propia Delegación.

La Delegación de San Juan del Puerto es de muy reciente creación, septiembre de 2016, comenzando tímidamente la constitución de un grupo para poder trabajar los contenidos de “Escuela de Familias”.

La periocidad establecida en las delegaciones es quincenal, teniendo lugar los miércoles en San Juan de 17:30 a 20:00 horas y los jueves de 17´30 a 20´00 horas, en Arroyomolinos y Zalamea.

A pesar de las dificultades encontradas, sobre todo a nivel provincial, en la Delegación de Zalamea, sí que es conveniente resaltar la nueva incorporación de personas que están recibiendo la formación y que han permitido que se haya regenerado el grupo con nuevas familias, este hecho se considera muy positivo y

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

favorable, ya que uno de los objetivos que se enmarcan dentro de la actividad, como de la propia entidad FEAFES-HUELVA, es el de formar a los familiares con personas con enfermedad mental. Igualmente se han calificado con una puntuación de 4´4 (según la escala de Likert, valoración de 0 a 5), en cuanto a compresión de los contenidos, claridad en las explicaciones, utilidad en la información proporcionada. Esta puntuación ha sido contrastada con la observación de la persona responsable de la actividad, así como la ejecución de actividades evaluativas incluidas dentro de la programación de "Escuela de Familias", evaluándose de modo muy satisfactorios, tanto por los resultados cuantitativos obtenidos como los cualitativos, resaltando la nueva inclusión a la actividad de nuevas familias que reciben la formación, y que los familiares que participan mejoran considerablemente tanto el conocimiento de la enfermedad mental, como las relaciones dentro del núcleo familiar.
Si hay que señalar las dificultades encontradas en la Delegación de Zalamea la Real, hecho que se ha evaluado y se han planteado diferentes alternativas para el 2017.

Como complemento a las acciones de esta, y de manera conjunta con las actividades de grupos de ayuda mutua de familiares y de personas con enfermedad mental, se han llevado a cabo acciones como relajación y crecimiento personal, impartidas por personal voluntario. Mencionar que las sesiones de relajación se han llevado a cabo en Huelva, concretamente en la Facultad de Enfermería, estando fechada siempre el último lunes de cada mes. Mientras que las sesiones de risoterapia se han desarrollado en las delegaciones una vez cada dos meses.

PROYECTO: GRUPO DE AYUDA MUTUA FAMILIARES.

Constituido principalmente por familiares que han pasado por el proceso formativo "Escuelas de Familias". Se presenta como el mejor encuadre para la expresión individual de su vivencia y experiencia en la convivencia con una persona con enfermedad mental. Un soporte donde poder encontrar apoyo, comprensión y aprender de sus iguales. Un rasgo mantenido en este grupo, ha sido la formación en auto-cuidado, sesiones que denominados "*aprendiendo a quererme*", es decir trabajando aspectos de crecimiento personal dirigidos por una profesional, y

complementado con la sesiones de relajación y crecimiento personal, actividad conjunta con los grupos de Escuela de Familias y Grupo de Ayuda Mutua de Personas con enfermedad Mental. El resto de sesiones del grupo, aunque supervisadas por un técnico de FEAFES-HUELVA, han sido dirigidas por un familiar, que se ha rotado en cada sesión.

Los objetivos que se persiguen con el desarrollo del proyecto "Grupo de Ayuda Mutua de Familias" son:

a. Objetivo general:
   - Favorecer la creación de un espacio entre iguales de expresión individual, a los familiares que participan en el programa "Grupo de Ayuda Mutua" de Huelva capital y provincia, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida familiar.

b. Objetivos específicos:
   - Potenciando la comunicación y expresión entre personas con la misma situación.
   - Fomento de la educación entre iguales.
   - Contribuir a la aparición de nuevos lazos de apoyo y de amistad.
   - Formar y educar en la importancia de cuidarse uno/a mismo/a.
   - Potencial el desarrollo de conductas y actitudes positivas.
   - Favorecer un espacio de apoyo social.

El proyecto de "Grupos de Ayuda Mutua de Familiares" se ha llevado a cabo, tanto en la capital como en las Delegaciones, con una periocidad quincenal. Este año 2016 ha habido una constante en el número de personas que integra el grupo de ayuda mutua de FEAFES-HUELVA, 16 familiares. En cuanto las delegaciones, se está trabajando, en Zalamea la Real su implantación no está teniendo todos los resultados esperados, encontrando dificultades para la formación del grupo. Con respecto a la Delegación de Arroyomolinos, se inició el año pasado y este año ha evolucionado y desarrollado favorablemente con 11 familiares. Con respecto a la Delegación de San Juan del Puerto, no se ha comenzado a ejecutar esta actividad dada la corta andadura de la misma.

Los resultados de la evaluación de esta actividad han sido muy positivos: número constante de participantes y de sesiones, así como una valoración muy satisfactoria y positiva de las sesiones de "aprendiendo a cuidarse", resaltándose muy favorable y de manera sobresaliente las sesiones de relajación y actividades de crecimiento personal, actividades complementarias.
Si tenemos que mencionar, como aspectos a mejorar la situación acaecida en la Delegación de Zalamea.

En cuanto a aspectos cualitativos, mencionar la disposición de los integrantes del grupo a continuar con el grupo, así como la manifestación de la utilidad de la pertenencia al grupo y los contenidos que en él se abordan. Estos resultados obtenidos en FEAFES-HUELVA capital, contrastan con los obtenidos en la Delegación de FEAFES-HUELVA en Zalamea la Real, donde nos encontramos con dificultades para formalizar el grupo, no solo de ayuda mutua sino también, como se ha mencionado anteriormente, de Escuela de familia.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

Con respecto a la Delegación de Arroyomolinos de León, el grupo evoluciona favorablemente con resultados muy satisfactorios.

PROYECTO: GRUPO DE AYUDA MUTUA DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL.

La finalidad de constitución del mismo es idéntica a la del grupo de familiares, este dirigido por una persona con enfermedad mental.

Los objetivos que se persiguen con el desarrollo del proyecto “Grupo de Ayuda Mutua de Personas con Enfermedad Mental” son:

a. Objetivo general:
   - Favorecer la creación de un espacio entre iguales de expresión individual, entre personas con enfermedad mental de Huelva capital y provincia, contribuyendo a la mejora de su calidad de vida.

b. Objetivos específicos:
   - Potenciando la comunicación y expresión entre personas con la vivencia.
   - Fomento de la educación entre iguales.
   - Contribuir a la aparición de nuevos lazos de apoyo y de amistad.
   - Potencial el desarrollo de conductas y actitudes positivas.
   - Favorecer un espacio de apoyo social.

Con una periodicidad semanal, se reúnen todos los miércoles a las 18:00 horas hasta las 20:00 horas en la sede de FEAFES-HUELVA, constituido en sus inicios por 11 personas con enfermedad mental, en este 2016 el grupo se ha consolidado con una media de 12 personas, fluctuando a un máximo de 15 y un mínimo de 9. Los integrantes de este grupo son tanto de Huelva capital como de la provincia (principalmente de los municipios más cercanos a la capital). Actualmente están funcionando dos grupos, uno en Huelva capital y otro en Rio Tinto, coordinado por una persona con Enfermedad Mental de la zona de la cuenca minera de Huelva.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

En cuanto a los resultados de la evaluación de 2016 son:

- La constante asistencia de los componentes del grupo, así como la implicación del mismo en los temas a tratar en el grupo, como en la propia finalidad del mismo con sus componentes: AYUDA MUTUA. Las valoraciones expresadas por ellos y ellas mismas es la gran utilidad del grupo para su propia vida personal.
- La implicación de los responsables del grupo, no solo con el grupo, sino abriendo sus fronteras a otras personas y entidades: siguen manteniendo reuniones con la Delegada de FAISEM en Huelva, así como responsables de los diferentes dispositivos. Mantienen reuniones con el coordinador de Salud mental en Huelva, así como miembros de las dos comisiones de participación ciudadana, una del Área Hospitalaria Juan Ramón Jiménez y la otra de Salud Mental.
- El grupo de Minas de Rio Tinto, continúa avanzando.

Por todo lo expuesto, podemos expresar de muy satisfactorios los resultados del grupo, tanto a nivel individual como grupal. Y además resaltar que los y las componentes del grupo de Huelva capital participan en las acciones de relajación junto con las familias. Y como acción introducida este año 2016 es la realización de un encuentro provincial con los dos grupos en un lugar de la provincia.

PROYECTO: REHABILITACIÓN PSICO-SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.

Proyecto que ha comenzado su andadura en 2015, en un intento desde FEAFES-HUELVA, aunar estas dos grandes líneas: enfermedad mental y centros penitenciarios, con el objetivo de mejorar la situación de las personas con enfermedad mental, favorecer la reinserción social y potenciar el apoyo, siendo este el marco donde se encuadra nuestras acciones dentro de la entidad.

La problemática que se trata de abordar a través del proyecto “Rehabilitación Psicosocial de Personas con enfermedad mental Internas en centros Penitenciarios”, es la falta de rehabilitación psicosocial desde un prisma integral, donde todos los agentes implicados se coordinen y participen, en la población reclusa del Centro

Penitenciario de Huelva. Esta des-rehabilitación, añadida al contexto de privación de libertad, afecta negativamente a las personas con enfermedad mental, cronificando y añadiendo otras patologías, si se sigue manteniendo los mismo patrones que perviven en el contexto general.

Para la ejecución del mismo se han planteado los siguientes objetivos:

- Objetivo General:

  ✓ Mejorar la situación de las personas con enfermedad mental grave internas en el Centro Penitenciario de Huelva, favorecer su reinserción social y potenciar el apoyo familiar, tanto en la fase de internamiento, como en la preparación de la salida.

- Objetivos Específicos:

  ✓ Desarrollar programas de rehabilitación psicosocial para personas en régimen cerrado.
  ✓ Facilitar el acceso a programas de integración social, rehabilitación psicosocial u otros de la asociación, así como otros recursos del entorno comunitario.
  ✓ Apoyar, informar y asesorar a familiares y/o allegados/as.
  ✓ Conectar e incorporar a las familias en actividades de información, formación y apoyo del entorno comunitario.
  ✓ Atender las demandas de formación o asesoramiento de funcionarios/as e internos/as de apoyo.

Las actividades contempladas en el proyecto son:

- Coordinación con el equipo del PAIEM y equipos de tratamiento del Centro Penitenciario.
- Talleres de rehabilitación Psicosocial, donde se abordan los siguientes módulos:
  - Entrenamiento de Habilidades Sociales.
  - Psico-socio-educación.
  - Expresión y conciencia corporal-orientación espacio-corporal
  - Actividades de la vida diaria.
  - Estimulación cognitiva.
- Contacto con los familiares.
- Formación al personal funcionario.

Actualmente se han desarrollado las tres primeras actividades. FEAFES HUELVA se incorporó dentro del equipo del PAIEM, donde se plantean todos los casos a trabajar, así como la incorporación dentro de los talleres.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

Para ello son los propios equipos de tratamiento, junto con el equipo médico de centro los que plantean los candidatos potenciales para incluirlos dentro del PAIEM.
Cada propuesta es valorada individualmente, mediante entrevista, que tras su propia aceptación voluntaria de participar en los talleres se incluye en los mismos.

La complejidad del trabajo en el entorno penitenciario dificulta en gran medida la consecución de la totalidad de las actividades que conforman el programa y se diferencia en gran medida de los programas que se ejecutan desde la Entidad, tanto con familiares como con personas con enfermedad mental. No obstante, se han obtenido resultados muy satisfactorios que redundan en la mejora de la calidad de vida de los internos con enfermedad mental que participan.

Inicialmente y con la colaboración del personal funcionario, educadores de los módulos, que nos facilitan el listado de internos con enfermedad mental que son susceptibles de participar, realizamos las entrevistas mediante las que seleccionamos a los participantes.

Se han entrevistado a un total de 65 internos/as a lo largo del año 2016, donde se han seleccionan 36, dado el perfil que se buscaba para formar parte del proyecto, y pasar a conformar los grupos de rehabilitación psicosocial.

De los 27 internos que se incorporan inicialmente, al finalizar el mes de julio se encontraban participando 21, ya que cinco de ellos habían salido en libertad y uno había sido trasladado de centro penitenciario por lo que se han ido incorporando otros miembros a lo largo del año hasta hacer un total de 36 internos los que han participado. Esta es una de las dificultades con que nos encontramos, ya que en algunos casos no permanecen en el grupo tiempo suficiente para completar el trabajo programado y una vez que se encuentran en libertad vuelven a su lugar de origen, que en muchos casos no coincide con la ubicación del centro penitenciario, concretamente entre los 36 participantes de los grupos con los que hemos estado trabajando, más de la mitad tienen su domicilio y familiares en otras provincias distintas a la que nos encontramos, Huelva. Esto a la vez también dificulta el acceso a los familiares, por los que en estos casos optamos por derivar a las Entidades miembro de FEAFES en la provincia en la que se encuentren, facilitándoles el contacto con las mismas, animándoles a participar en los programas y actividades de las mismas por los beneficios que pueden obtener en salud y calidad de vida, tanto para las personas con enfermedad mental como sus familiares.

Con todo ello, a través de los talleres que se han implementado hasta el momento y la colaboración de la psicóloga responsable del programa TACA que junto con el entrenador de los animales (perros) han preparado actividades que han reforzado el trabajo desarrollado con los internos, los resultados hasta el momento han sido muy satisfactorios y así lo han valorado los internos participantes con sus respuestas a los cuestionarios de evaluación.

Las sesiones se han desarrollado semanalmente, trabajando con uno de los grupos los martes por la mañana y con el otro los jueves por la tarde, resaltando como dato a considerar, que los participantes han mostrado mucho interés en participar en las actividades, anteponiéndolas a otras actividades del centro penitenciario propuestas desde el mismo centro, por lo que se deduce que mediante su

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

participación activa en el programa obtienen habilidades y estrategias que les ayudan a mejorar su calidad de vida.

"TOMATES FELICES": PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIO LABORAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL.

Tomates Felices es un proyecto de inclusión socio-laboral promovido por FEAFS Huelva y dirigido a personas con problemas de Salud Mental de la provincia de Huelva, así como a sus familiares y allegados.

La problemática que se trata de abordar a través de "Tomates Felices", es la falta de oportunidades efectivas y normalizadas de formación, ocupación, rehabilitación e integración socio-laboral que sufren las personas con enfermedad mental, que añadida a toda las creencias-mitos les afecta negativamente: marginalidad, exclusión social, desmotivación, apatía, baja autoestima, intentos de suicidios y un largo etcétera, que suponen un panorama nada alentador, tanto en la actualidad como a futuros casos de enfermedad mental. Sobre todo cuando las estimaciones de la OMS[1] son que "una de cada cuatro personas padece alguna enfermedad mental a lo largo de su vida, independientemente de su gravedad y cronificación".

Por ello se planteó desde FEAFES-HUELVA, concretamente en la Delegación de Arroyomolinos de León el desarrollo, como la mejor alternativa, del presente proyecto que se constituye como un servicio abierto, flexible y profesionalizado, cuya misión es mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental, e indirectamente sus familiares.

1 www.who.int/es/

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

Los objetivos planteados fueron:

Objetivo general:

- ✓ Favorecer la integración socio-laboral, como la adquisición de medios y capacidades personales, sociales y laborales, en la población onubense con problemas de salud mental grave, que permitan la mejora su la calidad de vida.

Objetivos específicos:

- › Mejorar las habilidades sociales individuales de comunicación e interrelación para favorecer las relaciones interpersonales y socializadoras.
- › Potenciar la autoestima, la confianza y el autocuidado, favoreciendo la autonomía individual y social.
- › Mejorar las habilidades cognitivas, manuales y psicomotrices.
- › Trabajar para la mejora del afrontamiento del estrés que les provoca el desarrollo de actividades de la vida diaria y laboral.
- › Fomentar la capacidad de organización del tiempo, diferenciando tiempo libre de tiempo de trabajo, para la adquisición de hábitos de trabajo.
- › Favorecer la integración socio-laboral y normalización, así como ruptura de los estereotipos y mitos en torno a la enfermedad mental y las personas con enfermedad mental.

Para alcanzarlo se plantearon las siguientes actividades:

- ✓ Actividad "Trabajando lo personal y laboral – Actividades Pre-laborales": Sesiones teórica-prácticas donde se trabaja por un lado, la persona y aspectos personales, tales como:
  - › Autoestima, confianza y autocuidados
  - › Habilidades de comunicación y habilidades sociales:
    - o Comunicación asertiva.
    - o Afrontamiento del estrés.
    - o Resolución de conflictos.
    - o Habilidades para trabajar en grupo.
  - › Hábitos saludables y de organización del tiempo.

  Y por otro lado, clases teóricas-prácticas donde se tratará de formar en todas cuestiones referentes al huerto:
  - Terreno: variedades y modos de trabajarlo.
  - Herramientas: tipos y utilización.
  - Plantas: variedades y cultivo (el contenido de esta materia dependerá de la selección de plantas que se vayan a cultivar).

- ✓ Actividad *"Cultivando Tomates Felices - Actividades laborales"*: se pretendió que los integrantes del proyecto desarrollen y ejecuten el proceso reproductivo y productivo de distintas especies y variedades de plantas, utilizando las técnicas y los conocimientos adquiridos en la actividad anterior, con el fin de optimizar los procesos de selección, reproducción, preparación de suelos y sustratos, cuidados y preparación de las plantas.

- ✓ Actividad *"Tomates Felices - Actividades laborales/Comercialización"*: actividades de difusión y publicidad, a través de diferentes actividades. A estas se les une la de comercialización del producto obtenido de la ejecución de las anteriores actividades con el fin de autogestionarse. Para ello se captarán puntos de ventas en la zona con pretensiones de ampliación comercial, así como la puesta en marcha de un punto de venta propio del producto.

Es en el mes de marzo de 2016 cuando se comenzó a trabajar el presente proyecto, tras varios meses de diseño y planificación del mismo. En el mismo hay que resaltar que una iniciativa totalmente desarrollada por personas voluntarias del municipio de Arroyomolinos y sus alrededores.

Se inicia el mismo alternando sesiones de formación en el aula con jornadas de trabajo en la huerta. Además se hizo partícipe al grupo de personas con enfermedad mental en la puesta en marcha del proyecto, surgiendo nuevos planteamientos, donde se llevaron a cabo nuevas actividades complementarias al cultivo de la huerta y que ayudaron a la sostenibilidad a medio plazo del proyecto.

Con respecto a las actividades pre-laborales que se han desarrollado se encuentran:

- › Presentación. Establecimiento de normas. Planificación.
- › Trabajar en equipo. Vestuario y herramientas. Trabajar con seguridad.
- › Trabajar en cooperación. Herramientas y utillaje. Terreno y su limpieza.
- › Autoconocimiento personal. Habilidades Sociales. Meditación.
- › Trabajando el conocimiento del otro, la confianza y la cohesión grupal. Meditación.
- › Trabajando lo personal. Grupo de auto-ayuda.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

Al mismo tiempo que se trabajaban esos contenidos, se planificó con el grupo el poner en marcha los contenidos abordados, principalmente los que hacían referencia al trabajo en la huerta. A modo de contenido práctico, así como el comienzo de las acciones propias de la actividad 2 anteriormente descritas: actividades laborales, donde se han realizado las siguientes:

- Desbroce de la huerta.
- Restauración de la puerta de acceso a la huerta.
- Limpieza de los laterales de la huerta.
- Arado de la huerta.
- Siembra de los primeros cultivos: lechugas y cebollas.
- Riego de los cultivos y limpieza del terreno.
- Siembra nuevos cultivos: pimientos, berenjenas y cebollas.
- Acondicionamiento zona de acceso.
- Instalación de sistemas de riegos (depósito y motor).

Con el trabajo realizado durante los meses anteriores, se comienza a desarrollas la última actividad: "*Difusión – Comercialización*", a la que se le incorpora una serie de propuesta de la iniciativa grupal con la misma finalidad, añadiéndosele la capatación de fondos para el mantenimiento del proyecto, entre las que se encuentran:

- Realización de un taller de artes plásticas: se acordó la realización de un taller de decoración de maceteros con la finalidad de participar en mercadillos de los municipios vecinos, promocionando y difundiendo el proyecto, así como captación de fondos para invertirlos en el mismo.

- Realización de un video-documental sobre "*Tomates Felices*": acordado por el grupo, se contó con la colaboración de la entidad "Alma-natura", y se llevó a cabo durante los días 26, 28 de abril y 20 de mayo de 2016. El enlace del mismo es http://www.historiasdeluz.es/historia-del-dia/salud/noticias-andalucia-insercion-laboral-salud-mental-tomates-felices

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

- Visitas guiadas a la Huerta, con el objeto de dar difusión del proyecto y del trabajo que se realiza, al igual que captar voluntarios para el mismo. Se invitó a diferentes colectivos, tanto del municipio de Arroyomolinos de León como de municipios vecinos, para que viviesen la experiencia **Tomates Felices** de primera mano.
- La solicitud al Ayuntamiento del Municipio de obtener un espacio en el mercado local para la venta de los productos de la huerta, así como otros productos realizados artesanalmente por los participantes en el proyecto.
- Celebración de un evento de flamenco nocturno “El que canta sus males espanta”, donde se promocinó los productos de la huerta, además del espectáculo flamenco.
- Festival solidario “BuenaGente Fest”, celebrado los días 23 y 24 de septiembre.
- Campaña de Crowfunding, del 20 de noviembre 2016 al 9 de febrero de 2017.
- Mercado navideño: donde se vendieron productos de la huerta, así como productos de decoración navideña reciclados y botes de mermelada de tomate verde elaborados con los productos de la huerta.

Se puede concluir que la corta andadura del proyecto se ha obtenido unos primeros resultados muy satisfactorios con respecto a los objetivos propuestos.

Se ha apreciado una mejora muy favorable en los componentes del grupo en cuanto al manejo de habilidades sociales y comunicacionales, así como la autoestima y autonomía personal. Además conviene resaltar la cohesión y confianza establecida entre los componentes, así como el sentido de pertenencia al grupo que ha surgido. Aspectos que los responsables voluntarios del proyecto resaltamos de muy positivo.

Se ha conseguido en un 97% que todos los participantes asistan a todas las acciones planificadas, resaltando la puntualidad, ello es fruto del trabajo realizado a

nivel personal, así como el compromiso personal que ha adquirido cada uno con el proyecto “Tomates Felices”, donde han asumido responsabilidades en acciones de la huerta, siendo ejecutadas muy satisfactoriamente.

Otros aspectos a destacar, fruto del trabajo realizado son: la capacidad de manejar el estrés y reconocimiento de situaciones estresantes, capacidad de auto-organizar el tiempo, efectos positivos en destrezas motoras, psicomotoras y cognitivas.

Con respecto a las acciones ejecutadas en las actividad de laborales y de comercialización mencionar que el trabajo desarrollado lo puntuamos de sobresaliente, dado el corto periodo temporal de ejecución. Lo planificado se ha ejecutado y se han obtenidos frutos de lo sembrado. Además se ha incorporado en la parte de comercialización al propio grupo surgiendo iniciativas que han obtenido muy buenos resultados.

PROYECTO: CLUB SOCIAL.

La aparición de una enfermedad mental lleva ligado una serie de factores que “altera, distorsiona” a la propia persona. Estos factores son biológicos, psicológicos y sociales. Como consecuencia de la interacción de estos, se encuentra la “tendencia al aislamiento” de las personas con enfermedad mental, que genera problemas de accesibilidad a los recursos tanto generales como específicos existentes en la comunidad, es decir, el problema no es sólo disponer del recurso sino también propiciar su utilización. Circunstancia se ve agravada por la presencia de la pasividad, apatía, pérdida de capacidades funcionales y de autonomía personal, estigmatización

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

social, familiar y personal, que contribuye a que se produzcan situaciones de infrautilización de los recursos disponibles.

Una de las estrategias de intervención que contribuyen a la mejora del colectivo son los proyectos de **Club Social: de Ocio y Tiempo Libre**. Con su puesta en marcha se pretende mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por una enfermedad mental. Dicho objetivo es muy amplio, ya que englobando diversas dimensiones de la propia persona, y entre las que se encuentra la concerniente al ocio y al tiempo libre.

En el **Club Social** se trabaja de manera integral la utilización del ocio, dentro de las estructuras normalizadas e integradoras, posibilitando de esta manera canales de interrelación entre el colectivo, los recursos comunitarios y la comunidad. Además se constituye como un entorno de fomento de relaciones sociales entre ellos/as mismos/as, de realización de actividades de desarrollo personal y la gestión y programación consensuada de su tiempo libre y de ocio.

La metodología utilizada para el desarrollo de las actividades, está regida por los principios de flexibilidad, dinamicidad, actividad, participación, cooperación y colaboración, entre usuarios/as como entre monitoras y usuarios/as, desde el inicio con la propuesta de actividades como en la ejecución de las mismas.
Una dinámica de trabajo en grupo utilizada es "La Asamblea", donde todos/as (usuarios/as y monitoras) conforman la misma. Esta posibilita el consenso en la toma de decisiones, como el fomento de habilidades sociales (asertividad, empatía, etc.) y la participación activa dentro del grupo.

Además, el **Club Social** se constituye en un recurso necesario para las personas con enfermedad mental, pues en él, además de la realización de diversas actividades con iguales, se beneficia y potencia el crecimiento personal y social, y por ende el proceso de recuperación e integración.

Todas las actividades que conforman el proyecto han estado coordinadas, apoyadas y supervisadas por las educadoras-monitoras y entre las que se encuentran:

- Actividades permanentes: que favorecen el poder trabajar aspectos socioeducativos, siendo la mejor alternativa utilizarlas para poder trabajarlos transversalmente. Estos aspectos transversales que se han trabajado son:

  - Limpieza e higiene personal.
  - Limpieza y reciclaje en el entorno.
  - Autocuidoados.
  - Habilidades sociales.

  Las actividades mantenidas han sido:

  - Juegos y/o actividades libres.
  - Merienda.
  - Cine.
  - Dinámicas de Grupo.

- Actividad: Salidas exteriores-culturales: que se programan, en función de la oferta en la provincia, de las diferentes actividades culturales. Estas consisten

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

en visitas a exposiciones, presencia en jornadas y certámenes, encuentros y demás actos que se ofertan. Este año se ha realizado por primera vez una convivencia entre las personas con enfermedad mental de la Sierra de Huelva y la Capital. Este encuentro ha servido para potenciar lazos de personas que comparten una misma problemática, siendo muy productivo y beneficioso para todos y todas. Tras el éxito de esta actividad, en el mes de diciembre se realizó una excursión/convivencia donde visitamos el Castillo de Cortegana y la Mezquita de Almonaster la Real.

- Actividad: Talleres: Mediante la realización de diferentes talleres se ha pretendido estimular a los/as usuarios/as en el manejo de la psicomotricidad fina, así como habilidades cognitivas. A través de la ejecución de los talleres se ha pretendido fomentar las relaciones sociales entre los/as usuarios/as, al mismo tiempo que aumentar su autoestima y su autoconcepto, higiene y autocuidado. Entre estos se encuentran los talleres de:

    - Taller “Puzzle”.
    - Taller de “Goma Eva”.
    - Taller de collares.
    - Taller de “Costura”.
    - Taller de Hama.
    - Taller de “Fomento de la lectura".
    - Taller de Decoración.
    - Taller de Juegos Consola Wii.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

Mediante la realización de estos talleres se ha pretendido estimular a las personas con enfermedad mental en el manejo de la psicomotricidad fina, así como habilidades cognitivas y creativas, como puede ser el caso de la costura, trabajar el Hama o el taller de Decoración. Igualmente se ha pretendido el fomento de la participación en las actividades de Club Social, y el fomentar las relaciones sociales entre las personas con enfermedad mental, al mismo tiempo que aumentar su autoestima y su autoconcepto, higiene y autocuidado.

- Fomento del deporte: Estas han sido siempre personalizadas y adaptadas a las capacidades psíquicas y físicas del usuario/a. Este año 2016 hemos continuado con el running, juegos de destrezas físicas, la petanca que se han realizado en la prolongación de la Avenida de Andalucía. Se ha introducido una nueva actividad senderismo urbano que además de conocer el entorno más cercano y compartir objetivos en la misma medida que las salidas culturales, con esta actividad se ha pretendido promover el ejercicio físico como hábito de vida saludable.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobiemo de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

También disponemos de una mesa de ping-pong, de la cual los usuarios hacen un uso continuado. Siendo tal su entusiasmo respecto a esta actividad, que venimos realizando un campeonato de ping-pong una vez al trimestre en el club social, con premios para el ganador.

Señalar que todas las actividades han sido orientadas siempre desde el prisma de la participación y no de la competición.

Otra actividad iniciada y realizada desde el **Club Social**, pero con repercusión a la sociedad en general ha sido la puesta en marcha de la sexta edición de la Carrera "La Salud Mental con el Deporte", inscrita en el circuito de Carreras Populares de la Diputación de Huelva, y celebrada el 6 de marzo. La misma con más afluencia que la edición pasada, sobre todo de clubes de atletismo, y cada año con más participación de personas con enfermedad mental. Actualmente ya se está trabajando en la séptima edición de esta Carrera Popular.

La asistencia de los meses de Enero a Diciembre de 2016 se ha mantenido una media de 9 a 15 personas con enfermedad mental, incrementándose los días de salidas hasta 20. Esta media se ve disminuida los sábados, debido a que muchos y muchas dedican el fin de semana a realizar actividades con sus familiares y amigos, fuera del Club, o prefieren descansar el fin de semana.

En cuanto al género, sigue predominando la mayoría de hombres en cuanto a la asistencia, ya que las mujeres suelen tener algún tipo de obligación por las tardes.

De manera general, la asistencia ha ido creciendo en los últimos meses del año, asistiendo nuevas personas a nuestras instalaciones

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN EN SALUD MENTAL: "SENSIBILIZOFRENIA".

Desde **FEAFES-HUELVA** consideramos fundamental la realización de acciones que contribuya a romper estigmas, prejuicios y etiquetas de las personas que padecen una enfermedad mental. Es necesario realizar este tipo de programas de sensibilización social sobre las enfermedades mentales graves con el fin de dar a conocer aspectos desconocidos por la sociedad sobre las personas con esta problemática y sus familias, así como sus derechos y deberes, el estigma que sobre ellos recae, los mitos y verdades de las enfermedades mentales graves… con el único fin de sensibilizar y acercar a la población esta enfermedad, aumentando así la información, reduciendo el estigma y promoviendo el asociacionismo y el voluntariado social .

Los objetivos a conseguir son:

- Informar y sensibilizar a la población onubense y de su provincia, aumentando su conocimiento sobre la enfermedad mental, sus síntomas, su entorno, su tratamiento y rehabilitación.
- Reducir el estigma que sufren las personas con enfermedad mental y sus familias.

Entre las actividades de este programa realizadas en este año 2016 se encuentran:

- Difusión 2016 de FEAFES-HUELVA, donde se ha realizado una planificación de difusión, para ello se han realizado entrevistas en las televisiones locales, reparto de trípticos por los diferentes dispositivos de Salud Mental, Centros de Salud, Servicios Sociales, tejido asociativo, así como la publicidad a través de las redes sociales (principalmente Facebook y twitter) como a través de la web de la entidad.

- Campaña "Calendarios FEAFES-Andalucía 2017", donde los materiales utilizados para esta campaña de difusión fueron calendarios de mesa, donde este año los protagonistas han sido los galardonados en la Gala del Día Mundial de la Salud Mental de FEAFES-ANDALUCÍA. La misma se realizó en el mes de diciembre y se repartieron los calendarios entre las distintas instituciones y entidades de Huelva capital y provincia. Esta campaña, es el

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

punto de inicio para todas las demás acciones que se realizarán en materia de sensibilización para el año siguiente, 2017.

- Proyecto “Sensibilizofrenia 2016”, donde a través de charlas informativas y formativas se pretende acercar la enfermedad mental a la población escolarizada, miembros del tejido asociativo y profesionales de diferentes ámbitos.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

- Proyecto “Embajadores de la Salud Mental Onubenses”. Donde tratamos que personas onubenses con reconocida trayectoria profesional, muestren su apoyo a la enfermedad mental. Este 2016 hemos contados con dos onubenses muy conocidos por sus carreras profesionales, Mariano peña y Carmen Frigolet.

- Proyecto “Cazaestigma”, iniciativa donde se pretende denunciar o reconocer la labor de personas y/o entidades. El criterio seleccionado este año 2016 ha sido el positivo, reconocer el trato humanitario, integrador y de defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental, de personas y entidades onubenses.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

- VI Carrera Popular FEAFES-HUELVA: "La Salud Mental con el Deporte", inscrita en el circuito de Carreras Populares de la Diputación de Huelva desde el año 2013, continuamos con esta actividad en 2016. Se llevo a cabo el día 6 de marzo y con más afluencia que las ediciones pasadas.

- Congreso FEAFES-HUELVA, de promoción de la salud, información y formación en salud mental, y sensibilización social y lucha contra el estigma de las personas con enfermedad mental. Dirigida a profesionales y futuros/as profesionales del ámbito de la salud (Psicología, Psiquiatría, Médicos de familia, Enfermería y Auxiliares de Enfermería) en particular, profesionales y futuros/as profesionales de los ámbitos: social, educativo y judicial (Trabajo Social, educación Social, Terapia Ocupacional, Magisterio y Abogacía), y la población en general. Realizada dentro del marco universitario y con gran aceptación y repercusión, tanto profesional como en la población en general. Este año 2016 ha sido la edición IV del Congreso, celebrado los días 20 y 21 de abril.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

- Día Mundial de la Salud Mental 2016, donde se ha estructurado en la semana una serie de actividades para la celebración de ese día. Las mismas han sido:

  - Mesas informativas, programadas para el día 6 de octubre y repartidas por toda la provincia onubense.
  - Premios FEAFES-ANDALUCÍA, el día 4 de octubre.
  - Día Mundial de la Salud Mental, celebrado el 5 de octubre donde asistimos a la concentración en Sevilla.
  - Día 10 de octubre, por primera vez una suelta de globos en la puerta del Ayuntamiento de Huelva con motivo del Día Mundial de la Salud Mental.

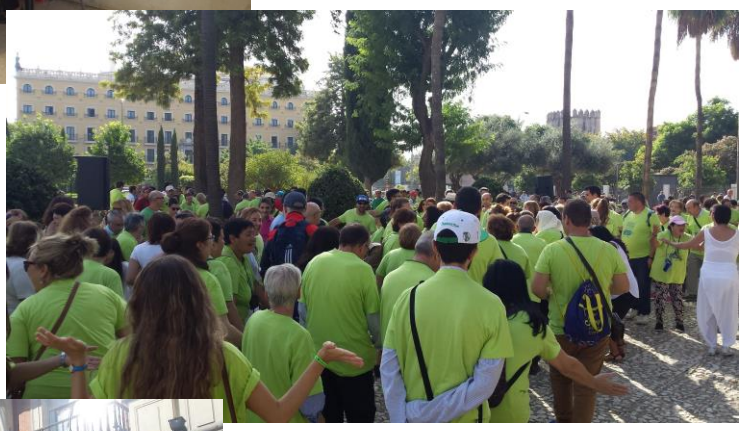

- IV Encuentro Familiar FEAFES-HUELVA, con el objetivo de reunir a todos y todas las participantes del proyecto “Escuela de Familias” y Grupos de Ayuda Mutua, se plantea esta actividad. Se planifico una salida lúdica-cultural al

municipio de El Castillo de Las Guardas, Sevilla. El mismo se realizó el 25 de Junio de 2016.

- Excursión Feafes-Huelva, 14 de Octubre. Se realizó un encuentro-convivencia entre familiares y personas con enfermedad mental. El mismo consistió en un recorrido en catamarán por la Ría de Huelva. Para ello, la psicóloga responsable del programa "Escuela de Familias" y los monitores responsables del programa "Ocio y Tiempo Libre" se coordinaron para poder llevar a cabo esta convivencia, obteniendo la colaboración del puerto de Huelva para realizar dicha actividad.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

- Gala de la Discapacidad, 1 de Diciembre, donde participamos activamente como miembros de Consejo Local para la Autonomía Personal. Este 2016 se suspendía nos motivos meteorológicos.

- Almuerzo navideño FEAFES-HUELVA 2016, celebrado el 20 de Diciembre, donde se reunió a familiares y personas con enfermedad mental.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939

- Representación Musical "Me cuesta tanto olvidarte", organizada por AMITEA a beneficio de Feafes-Huelva y de AOSA los días 16 y 17 de Diciembre, con el objetivo de trabajar la sensibilización y visibilidad de las personas con enfermedad mental.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS ESTE ÑO 2015

Reuniones de la Junta Directiva FEAFES-HUELVA, una vez al mes, cada segundo martes del mes, en las cuales se van tratando todos aquellos temas que conciernen a la asociación, además de hacer el reparto y distribución de tareas.

Comisión Permanente, formada por miembros de la Junta Directiva, uno de los miembros de la misma tiene potestad para firmar, siendo el mínimo tres. Se reúnen cada quince días, con la finalidad de gestionar el trabajo de la asociación y aquellos asuntos de carácter urgente sin que precise acuerdo completo de la Junta Directiva.

Entrevistas, reuniones, y charlas, con diferentes entidades y responsables políticos, sí como nuestra participación:

- Concejala de Igualdad y políticas Sociales, Ayuntamiento de Huelva.
- Coordinadora de la Unidad de Agudos, Hospital Juan Ramón Jiménez.
- Delegado Territorial de la Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales.

- Delegada Provincial de FAISEM.
- Presidente de la Diputación de Huelva.
- Diputada de Bienestar Social de la Diputación de Huelva.
- Reunión con las directoras de las Zonas de Trabajo Social de la provincia de Huelva.
- Jefa de Servicio de Ordenación Académica de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación.
- Alcaldes de diferentes municipios de Huelva.

Reuniones de las comisiones en las que participamos:

- Consejo Local para la Autonomía Personal.
- Comisión Intersectorial de Atención para Personas con Trastornos Mentales Graves en situación de Marginalidad, “SIN HOGAR”.
- Fundación Onubense de Tutela.
- Plataforma de Participación Ciudadana del Hospital Juan Ramón Jiménez.

Otras acciones y/o participaciones:

- Convenio de colaboración con la Universidad de Huelva para tutelar alumnado en prácticas de las Facultades de Psicología y Trabajo Social. En estos momentos contamos desde febrero con tres alumnos en prácticas, uno de psicología y dos alumnas de trabajo social.
- Convenio de colaboración con la Delegación de Educación, para poder llevar a cabo la actividad de sensibilización “Mentalizate” en los centros educativos.

Declarada de Utilidad Pública. Asociación inscrita en la Delegación de Gobierno de Huelva. Registro: Nº 1144 - NIF: G-21171939